

# ¿POR QUÉ SE CELEBRA EL DÍA DEL NIÑO?



**Objetivo:** Reafirmar los derechos de los niños y destinar actividades para su bienestar.

**¿Qué es?:** Es un día especial dedicado a la fraternidad y a la comprensión entre todos los niños del mundo.

**¿Cuándo?:** En 1.954 la ONU recomendó que se instituyera el día internacional del niño.

**¿Por qué el 30 de Abril?:** Por acuerdo del presidente general Alvaro Obregon y el Ministerio de Educación.

**Y después:** El 20 de noviembre de 1959 se aprobó la declaración de los derechos de los niños

Por estas razones la I. E. María Jesús Mejía con la orientación de los docentes Maryory Jiménez Colorado y Carlos Aníbal Álvarez Calle, se organiza una serie de actividades en el plan operativo de la SEMANA DE LA NIÑEZ, donde no solo se resaltó la importancia de la niñez con mensajes alusivos sino que se hizo todo un trabajo pedagógico donde tanto estudiantes como docentes reflexionaron en torno a el reconocimiento de la importancia de los derechos de los niños. Como es una celebración se trabaja todo lo relacionado con la recreación y la diversión haciendo un retroceso en el tiempo con los juegos tradicionales como yoyo, trompo, pirinola, golosa, lazos, canicas, entre otros. Todas estas actividades culminan el viernes 23 de abril en la GRAN CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO, donde se realiza el acto cívico donde cada grupo socializa de manera reflexiva un derecho, además exponen el distintivo que destacan el grupo, el cual se premia. Y finalmente un carrusel donde los estudiantes experimentan una serie de actividades recreativas lúdicas y recreativas. Lo significativo es ver un cada

uno de los niños una gran sonrisa de felicidad. Sacarlos un rato de la realidad que viven diariamente.

Maryory Jiménez Colorado y Carlos Anibal Álvarez Calle

Agradecimiento muy especial a todos los estudiantes que colaboraron con la celebración del día del niño. Dios los bendiga.

